

SUSTANCIA SIN RETÓRICA Necesario construir una democracia electoral de calidad

Saúl Lara Espinoza slarae@hotmail.com



Simplemente hay que legislar bien en ese tema, y no esperar a que llegue otro proceso electoral. En este momento se está a tiempo todavía.

México, y particularmente Sinaloa, tienen una democracia electoral sumamente pobre que da pena ajena como se realiza. En ella inciden demasiado los poderes fácticos, los cuales filtran, en muchos de los casos, a candidatos a ciertos personajes en determinados partidos o coaliciones para la protección de sus intereses o proyectos personales o de grupos. Para esto también cueplan a individuos de sus afectos personales en la administración pública. Así opera en los hechos lo que suele llamarse democracia. Desafortunadamente nuestra democracia tiene, entre muchos otros, tres defectos esenciales: uno, reglas jurídicas que no garantizan un juego limpio y parejo; dos, instituciones defectuosas en su diseño, selección y conformación; y tres, prácticas políticas rupestres y ofensivas.

Esa pobreza democrática se ha traducido, cíclicamente, en cada proceso electoral en la compra y coacción del voto, así como en la manipulación de las autoridades locales y federales que tienen o han tenido a su cargo la organización y desarrollo de los comicios y, finalmente, desemboca en el arribo al poder de algunos personajes con muy escasas convicciones sociales, humanísticas, y carentes de oficio político, así como con una mediocre preparación que se advierten inexpertos en cuestiones públicas. También como carentes de ética, y lo peor de todo, en algunos de los casos, con una actitud soberbia, y que toman decisiones fuera de toda lógica. Aún así, dan lástima porque no se percatan de sus limitaciones y actitudes.

Ello deriva, en gran medida, de una enorme deficiencia de los partidos políticos, en los métodos de selección de sus candidatos en los diferentes procesos electorales. Eso sí, algunos de los candidatos triunfan mediante la coacción y compra del voto. Otros porque son arropados por algún padrino que los impulsa para proteger sus intereses personales o grupales.

De tal manera que en un proceso electoral vemos de todo, y se aprovechan de la gente que no está bien informada.

Además, los partidos y los candidatos también se aprovechan de la pobreza socioeconómica, cultural y educativa.

Lo más grave del caso, es que se manifiesta en el contexto de una pobreza política por donde quiera que se le analice. Aunque sabemos que no le podemos pedir peras al olmo, pero sí contribuir a una democracia de calidad, sobre todo de los partidos políticos.

Bajo ese contexto, hay que señalarlo, la gracia de las mayorías numéricas, no de la racionalidad, como lo vemos en algunos órganos de representación popular en el país, de donde históricamente han surgido en su momento a raíz de la compra y coacción del voto, y también del discurso engañoso, esperanzador y manipulador, o bien aprovechándose del hartazgo de la gente. No de propuestas viables y razonables en términos técnicos, con respecto a lo postulado por ciertos candidatos o partidos.

Vemos también que se aprovechan de la gente con discursos que solo construyen un imaginario social artificioso, a base de mentiras repetidas mil veces o más. De ahí la importancia de construir una democracia de calidad. No un remedo de ella como la nuestra. Aquí está un tema de fondo que debe aprovecharse en el contexto de la llamada cuarta transformación y todo lo que ella implica. Simplemente hay que legislar bien en ese tema, y no esperar a que llegue otro proceso electoral. En este momento se está a tiempo todavía.

A favor de revocación de alcaldes y diputados

La presidenta de la Jucopo se pronunció porque mandatarios también sean removidos por el pueblo

Estefanía López
@eldebate

Al pasar la revocación de mandato a consideración del Senado de la República, el Congreso local se pronunció a favor de que esta nueva disposición también incluya a alcaldes, diputados federales y locales, así como de senadores, afirmó la presidenta de la Junta de Coordinación Política, Graciela Domínguez. Contrario a lo dispuesto por la Cámara de Diputados en donde solo se consideró al presidente de la República para que su permanencia sea sometida a consulta, la diputada de Morena externó que todos los cargos de elec-

«Todos los cargos de elección popular deben estar sujetos a revocación de mandato, incluso regidores»

Graciela Domínguez
Presidenta de la Jucopo

ción popular deberán estar sujetos a revocación. “Estamos convencidos que la revocación de mandato debe ser para todos los cargos públicos de elección popular, incluso regidores, todos los que son electos por el voto directo del ciudadano”,

manifestó.

Agregó que se esperará a que el Senado emita su decreto para considerar en la legislación local.

→ Los de Morena también En ese sentido, la diputada federal Merary Villegas afirmó que en Morena no hay temor de que los gobernantes de su partido sean destituidos por decisión de la ciudadanía, sobre todo, aquellos que ya cuentan con el rechazo de la sociedad, como es el caso de Billy Chapman, en Ahome; y Jesús Estrada Ferreiro, en Culiacán. “Queremos que ellos decidan y si se llevan a compañeros de nuestro movimiento, pues adelante”, dijo.

FOTO: EL DEBATE



> En el Congreso se han presentado iniciativas sobre revocación de mandato.

La comunidad indígena yoreme-mayo le rendirá tributo al santo San José

ANGOSTURA. La comunidad indígena yoreme-mayo se alista para realizar el próximo día 31 la festividad cultural en honor al santo San José, esto bajo la enramada que está en el poblado La Esperanza, donde habrá diferentes danzas de pascolas y venado, afirma la directora del Instituto Municipal Indígena. Rosaura Eslibeth Silvas Cabanillas da a conocer que los indígenas del municipio siguen promoviendo sus costumbres y tradiciones en diferentes poblados de Angostura, muestra de ello es que al año realizan siete pascolas y cada una de ellas es en relación a diferente santo. Lamentablemente por falta de danzantes en esta ocasión no habrá bailes de matachín.

HISTORIAS Y AVENTURAS...

Rosario Oropeza



Paró un taxi, pero ¡oh!... era una patrulla policiaca

Una de cal por las que van de arena. Personalmente y solito, el alcalde de Culiacán, Jesús Estrada Ferreiro, atiende las denuncias de vecinos de Valle Alto sobre inundaciones... Vale. Fue Fortunato Álvarez Castro un presidente municipal fuera de serie, sencillo, amable, preocupado por las causas del Culiacán de sus tiempos, y ejerció el cargo de 1974 a 1977. La capital del estado despegaba vertiginosamente, pero no como ahora que crece de manera exagerada en medio de un tráfico vehicular al borde del colapso en horas pico, y con una demanda de seguridad que la Policía Municipal no alcanza a abastecer. Fortunato Álvarez Castro contrató en su momento a un personaje regiomontano para nombrarlo inspector general de Policía (así se le llamaba al jefe policiaco) de apellido Treviño, quien mandó pintar las patrullas, automóviles en su mayoría, de color guinda y blanco. Cierta día, un compañero de EL DEBATE, que se encontraba de descanso, se fue de farras a una cantina de la carretera Sanalona, de donde salió como trompo chillador a altas horas de la noche, y en medio de la oscuridad vio que se acercaba un automóvil, le hizo la parada y le dijo al chofer: “Llévame a mi casa”. Más como estaba muy entrado en copas, lo llevaron a las celdas de Rosales y Paliza, a donde tuvimos que acudir a gestionar su salida, pues otro día debía entregar el periódico muy temprano: era repartidor. ¡Qué golpe tan duro!